

## EL LADRON EN LA CRUZ

Meet International Theological University  
[www.meet-intl-ministries.org](http://www.meet-intl-ministries.org)



Para comprender este tema claramente, se recomienda que usted lea los siguientes versículos en el libro de Hebreo 9:1-28 y en el 10:1-39. Estos versículos nos traen juntos el tema de la purificación en los periodos de la Ley y la Gracia.

En Hebreos 9:14 leemos que mediante el Espíritu Eterno Jesús se ofreció a si mismo sin mancha (pecado) a Dios. Cuando la mujer le quiso tocar El le dijo; **“No me toques porque aun no he subido a mi Padre”**... Juan 20:17

Por lo tanto hasta que El Señor ascendió al cielo la Ley estaba todavía en efecto! El ladrón murió bajo la dispensación de la Ley la cual no requería que el creyente fuera bautizado. La pena del pecado fue cubierta por el Sumo Sacerdote entrando una vez al año para cubrir los pecados con ofrenda de sangre de animal. Los Judíos tenían que cumplir con la Ley y tener Fe en ella. La declaración del pecador (ladrón) en la cruz fue una confesión desde su corazón y aceptado por Jesús.

Sabemos esto porque, Isaías 11:3 enseña que Jesús discernía por medio del corazón. Leemos; **“Y le hará entender diligente en el temor de LORD. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos;”** En el periodo de la Ley hubieron muchos Judíos que fueron cortados debido a; ellos adoraban con sus labios, pero su corazón estaba lejos de Dios, Isaías 29:13. Mateo 15:8 **“Este pueblo de labios me honra; Mas su corazón está lejos de mí”**.

Algo del corazón del ladrón toco a Jesús, y Jesús le perdono y recompenso! Jesús durante el periodo de la Ley tenia el Poder de perdonar pecados! Mateo 9:6 El es Dios! **“Yo y mi Padre uno somos!”** Juan 10:30

En Hebreos 9:22 la escritura dice; **“sin derramamiento de sangre no hay remisión de pecados.”** Pero fue hasta que la Sangre de Jesús fue presentada a Dios no había remisión dada y los hombres estaban aun bajo el periodo de la Ley. Entonces el ladrón pudo haber sido salvado por su confesión de Fe desde su corazón bajo la Ley.

Ahora después del inicio de la dispensación del tiempo (después de la muerte del testador) estamos en lo que se llama el periodo de la Gracia, debemos ser bautizados de manera que la Sangre de Jesús remita nuestros pecados. Ahí somos conectados a El mediante la Sangre y por su Espíritu recibimos poder, Hechos 1:8.

Pedro a quien le fueron dadas las llaves del Cielo dijo que necesitábamos ser bautizados en el Nombre de Jesús para la remisión de pecados, lo que significa perdón, lavar nuestra culpa en nuestras conciencias dándonos Fe para recibir poder, Hechos 2:38-39

Hebreos 10:16-25 es una escritura maravillosa y poderosa concerniente al lavamiento de nuestros pecados por la Sangre de Jesús. Vs 18... **la remisión (perdón) de nuestros pecados.**

Nosotros podemos entrar también ahora al mas Sagrado de los Santos por la Sangre de Jesús tendiendo nuestros cuerpos lavados por entierro en las aguas en el Nombre de Jesús quien aplica Su Sangre para lavarnos de nuestros pecados.

Romanos 6:3, **¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús,**

## *EL LADRON EN LA CRUZ*

Meet International Theological University

[www.meet-intl-ministries.org](http://www.meet-intl-ministries.org)

**hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva....** Léase hasta el verso 11.

El alma hambrienta y que se deja enseñar puede por las Palabras de Dios escuchar y ellos se bautizaran en Jesucristo!

Escrito por: Dr. Strome, Th.D.

Traducido al Español por: Grosvin Hernández

Meet International Ministries

19 de Febrero de 2017